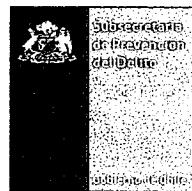


Seguridad
para
todos



Acta Sesión Ordinaria Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	<u>Angol</u>		
Fecha	<u>12 de Octubre 2017</u>	Lugar	<u>Sala de Sesiones de Municipalidad</u>
Hora Inicio	<u>15.30 hrs</u>	Hora Término	<u>17.40 hrs</u>

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 02, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1.- Representante Gobernador Provincial.

Los temas tratados en la presente sesión fueron:

1.- Revisión de acuerdos en acta anterior.

2.- Se da a conocer información sobre “Charla preventiva de incendios forestales”.

3.- Presentación del Diagnóstico, y Plan Comunal por parte de Don Ramón Torres y Profesional contratado Gonzalo Burgos.

4.- Informe de Centro de la mujer para la realización de actividades en virtud del día internacional de la NO VIOLENCIA.

5.- Informe por parte de Concejala Margareth Molina sobre ordenanza Municipal de ruidos molestos.

- Consulta por pasarela Villa México y Villa Las Naciones

- Consulta por situación a las salidas de colegios, San Francisco Saint George y Colegio Angol por flujos vehiculares.



Seguridad para todos



6.- Presentación de video realizado en campaña "YO SOLO SIGO TU EJEMPLO" en prevención del consumo de drogas en adolescentes.

Comentarios:

Carmen Aravena informa de Charla preventiva realizada el 6 de Octubre, desarrollada en el marco de la Prevención de Incendios Forestales, con la participación de representantes de FRONTEL, CONAF, CUERPO DE BOMBEROS, UNIDAD DE OPERACIONES MUNICIPALES, menciona que la actividad se desarrolló con gran asistencia y participación de dirigentes vecinales.

Beatriz Sanhueza hace referencia a el interés de las organizaciones por realizar acciones preventivas sectorizadas.

Don Ramón Torres, acompañado del profesional Gonzalo Burgos, quien expone el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública, que se ha desarrollado en base a documentos de otras Municipalidades, Pladeco e información expuesta por universidades. Se da a conocer el objetivo, metodología de trabajo, caracterización socio-demográfica y caracterización socio-delictiva.

Mayor Palma interviene señalando que la Comuna hay gran porcentaje de delitos de agresiones, donde se incluye tasa de VIF.

Don Ramón realza la necesidad de coordinación de los programas de trabajo, debido a que los esfuerzos realizados son altos y se verían disminuidos con una buena elaboración de un plan de trabajo.

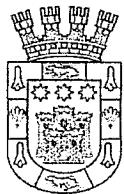
Don Ramón Torres señala que el Plan Comunal de Seguridad Pública está casi finalizado, sin embargo debe seguir un proceso técnico.

Mayor Palma comenta informe presentado apoyando lo elaborado.

Carmen Aravena expone la necesidad de señalar aportes al Plan de Seguridad Pública por parte de quienes componen el CCSP.

Claudia Osorio señala la idea de presentar cronograma anual para no repetir acciones.

Se agenda reunión extraordinaria para el día 23 de Octubre a las 15.30 para trabajar en la elaboración del Plan Comunal.



Seguridad para todos



Claudia Osorio comenta la programación de sus actividades, señalando que el día 2 de noviembre se realizará una intervención social basada en la violencia de pareja, luego de ello está planificada una corrida familiar nocturna en el marco del mes de la NO VIOLENCIA.

Javiera (monitora del Centro de la Mujer) comenta acerca de la intervención social realizada en Fiestas Patrias llamada "YO SOLO SIGO TU EJEMPLO", se expone que la comunidad normaliza el consumo de alcohol, que el desfile de ese día funciona como distractor y que las personas no intervienen frente a escenas donde adolescentes consumen alcohol en la vía pública.

La Concejala Margareth Molina informa sobre Ordenanza Municipal de ruidos molestos, la cual entrara en vigencia una vez firmado el decreto que lo aprueba.

Comenta que existe discordia por solicitud de pasarela entre Villa México y Las Naciones, relata que en el sector de Villa México hay gran flujo de delitos donde se canalizan artefactos robados. Por lo que solicita dejar en evidencia estas situaciones.

Carmen Aravena señala que hace un par de meses se recepcionó una solicitud de luminaria en el sector, la cual está en curso.

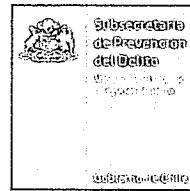
Se relata situación ocurrida a fuentes de los Colegios San Francisco, San George y Angol. Mayor Palma describe que las brigadas están tomando fuerzas en la actualidad y que las infracciones irán en aumento.

Claudia comenta episodio en calle Pedro de Oña donde existió una riña. Ramón Torres comenta lo mismo.

Senda comenta la situación (intervención intersectorial). Ministerio de Desarrollo Social.



**Seguridad
para
todos**



Acuerdos de la sesión:

1. Revisar en detalle el Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública para poder elaborar el Plan.
2. Enviar calendarización de actividades del año 2018 para que cada institución esté informada y no se repitan las iniciativas.
3. Realizar reunión extraordinaria el día 23 de Octubre a las 15.30 horas para terminar de elaborar el Plan Comunal.
4. Realizar en conjunto con Carabineros una invitación a los Colegios mencionados en esta reunión a participar con las patrullas estudiantiles.
5. Oficiar a Carabineros para incorporar a sus rondas de vigilancias el sector de Villa México.

Las materias a tratar en la siguiente sesión serán:

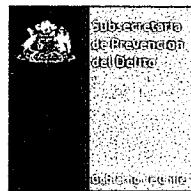
Aportes de cada institución para el Plan Comunal de Seguridad Pública

Entrega de cronogramas de programas.

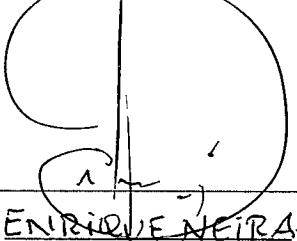
Plan Comunal de Seguridad Pública.



Seguridad
para
todos

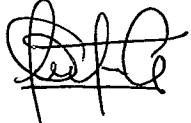


A continuación el listado con las firmas de los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública donde expresan la conformidad con la presente acta:


Sr(a). ENRIQUE NEIRA
Alcalde(sa)
I. Municipalidad de ANGOL.

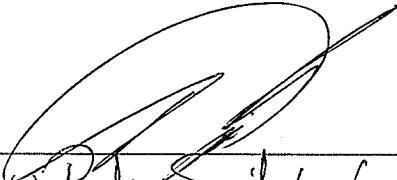
Sr(a). _____
Intendente Regional
Región de _____

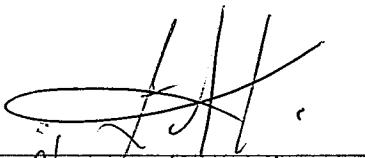

Sr(a). Beatriz Sanhueza
Concejal(a)
Municipalidad de Angol

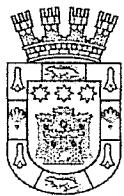
Sr(a). Margarita Molina Sellegos 
Concejal(a)
Municipalidad de Angol

Sr(a). _____
Representante
COSOC

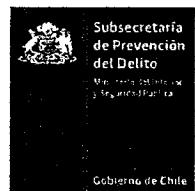
Sr(a). _____
Representante
COSOC


Sr(a). Pedro Spaulding Cordero
Representante
Policía de Investigaciones


Sr(a). Fabián Palma
Representante
Carabineros de Chile



**Seguridad
para
todos**



Sr(a). _____
Fiscal
Ministerio Público

Sr(a). Zoila Olivelle Puentelida
Representante
SENDA

Sr(a). Sofía Collino
Representante
Gendarmería de Chile

Sr(a). Ana M. Medina S.
Representante
SENAM

Sr(a). _____
Secretario(a) Ejecutivo
Consejo Comunal de Seguridad
Pública

Sr(a). Mario Bocagno, S.
Secretario(a) Municipal
Ministro de fe CCSP

Sr(a). _____
Representante CLAUDIA OSORIO O. -
Encargada Centro de la mujer.